

Oficial del Estado 26.2.86) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^o. Moria del Rosario Puertas Barranco, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Lo citada profesora ha quedado adscrita al departamento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Gronoda, 12 de enero de 1987.- El Rector, José Vido Soria.

RESOLUCION de 12 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Juana Fernanda Rosario Díaz, profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.86 (Boletín Oficial del Estado 26.2.86) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^o. Juana Fernanda Rosario Díaz, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Lo citada profesora ha quedado adscrito al departamento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Granada, 12 de enero de 1987.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 12 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Josefa Saiz Valcór-cel, profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.86 (Boletín Oficial del Estado 26.2.86) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^o. Josefa Saiz Valcór-cel, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

La citada profesora ha quedado adscrita al departamento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Granada, 12 de enero de 1987.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 12 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Luisa Torre Montes, profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.86 (Boletín Oficial del Estado 26.2.86) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^o. María Luisa Torres Montes, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Lo citada profesora ha quedado adscrito al departamento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Granada, 12 de enero de 1987.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 12 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Velasco Roldán, profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.86 (Boletín Oficial del Estado 26.2.86) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Antonio Velasco Roldán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Construcciones Arquitectónicas».

Granada, 12 de enero de 1987.- El Rector, José Vido Soria.

RESOLUCION de 12 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Simón Vera Ríos, profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.86 (Boletín Oficial del Estado 26.2.86) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Simón Vera Ríos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Granada, 12 de enero de 1987.- El Rector, José Vida Soria.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de enero de 1987, por la que se declara dispensado de ser evaluado en la fase de prácticas a don Ramón Jesús Izuel Roldán, procedente del concurso-oposición convocado por Orden de 31 de marzo de 1986, para ingresar en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmo. Sr.:

Por Orden de 3.11.86, (BOJA del 18), se nombraban funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a los opositores que figuraban en el Anexo I de la Orden de 25.8.86, (BOJA de 4.9).

Cumplimentados los trámites y transcurrido el plazo a que se hizo referencia en el apartado 4º de la citada Orden de 3.11, es conveniente completar su contenido.

En su virtud, esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto:

1º. Declarar dispensado de ser evaluado en la fase de prácticas, por haber acreditado reunir los requisitos exigidos en el apartado 1.1.4 de la Orden de 31.3.86, a D. Ramón Jesús Izuel Roldán, D.N.I. 24.084.219, Asignatura Educación Física, procedente del concurso-oposición convocado por Orden de 31.3.86.

2º. Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejería de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 29 de enero de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, de la Dirección General de Personal, por la que se hacen públicas las vacantes existentes en las escalas Docentes de los Centros de Enseñanzas Integradas de Andalucía.

Ilmos. Sres.:

La Orden de 27 de octubre de 1986, que convocaba Concurso de Traslados para la provisión de plazas vacantes en las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos, de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores y de profesores de Prácticas y Actividades de los Centros de Enseñanzas Integradas, relacionaba en el Anexo III los Centros a los que se podía optar en el citado Concurso.

Asimismo, en su base I establecía que «... se convocan además de las vacantes existentes en el momento de la convocatoria, las que se produzcan hasta el 29 de noviembre de 1986...».

Habiendo transcurrido dicha fecha y con el fin de informar a los interesados de las vacantes que se pueden cubrir, esta Dirección General de Personal ha dispuesto:

Hacer pública las vacantes de plantilla existentes en las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos, de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores y de Profesores de Prácticas y Actividades de los Centros de Enseñanzas Integradas de Andalucía, y que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 2 de febrero de 1987.— El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmas. Sres. Delegados Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

ANEXO I

Apartado a)

ESCALA DE PROFESORES NUMERARIOS Y PSICOLOGOS DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS

ASIGNATURAS	VACANTES EN LOS CC.EE.II			
	ALMERIA	CORDOBA	MALAGA	SEVILLA
Filosofía	2	2	1	0
Clásicas	1	1	1	0
Lengua y Literatura Española	3	0	0	1
Geografía e Historia	2	2	1	1
Matemáticas	1	0	1	2
Física y Química	1	0	0	0
Ciencias Naturales	2	1	0	0
Dibujo	0	0	0	0
Francés	1	1	1	0
Inglés	2	1	1	1
Música	—	0	—	—
Arquitectura Técnica	—	—	—	2
Agrícola	—	—	—	0
Electrónica	—	—	—	0
Formación Empresarial	—	0	—	—
Mat. Esp. Administrativas	—	—	0	—
Tecnología Metal	—	0	—	0
Psicología	0	0	0	0

Apartado b)

ESCALA DE PROFESORES DE MATERIAS TECNICO-PROFESIONALES Y EDUCADORES DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS

ASIGNATURAS	VACANTES EN LOS CC.EE.II			
	ALMERIA	CORDOBA	MALAGA	SEVILLA
Tecnología Administrativa	—	—	0	—
Tecnología Agrícola	0	—	—	0
Arquitectura Técnica	—	—	—	0
Dibujo	0	0	1	0
Tecnología Electricidad	0	0	—	1
Tecnología Electrónica	—	0	—	—
Física y Química	—	0	0	0
Formación empresarial	—	—	—	0
Inglés —	0	—	—	—
Matemáticas	0	—	—	—
Música	1	—	0	1
Tecnología Metal	—	0	—	0
Educadores	—	0	0	0

Apartado c)

ESCALA DE PROFESORES DE PRACTICAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS

ASIGNATURAS	VACANTES EN LOS CC.EE.II			
	ALMERIA	CORDOBA	MALAGA	SEVILLA
Arquitectura Técnica	—	—	—	—
Prácticas Administrativas	—	—	0	—
Prácticas Agrícolas	0	—	—	0
Prácticas Automoción	—	0	—	—
Prácticas Electricidad	0	0	—	0
Prácticas Electrónica	—	—	—	1
Prácticas Metal	—	0	1	2
Prácticas Química	—	0	1	2
Internado	0	1	0	0
Prácticas Delineación	—	—	3	—

Cádiz a don Primitivo Moreno Revuelta, en representación de la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 22 de enero de 1987, por lo que se da conformidad a la enajenación mediante venta directa de un local comercial, de los bienes de propios del ayuntamiento de